

## **Catecismo 2425 - 2427 Séptimo Mandamiento Actividad económica y justicia social –el trabajo-**

**21-05-2009**

**Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA**

**Obispo de San Sebastián**

Un cordial saludo a todos los oyentes de Radio María. Un día más, con la gracia del Señor, proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre la Iglesia.

**Punto 2425:**

**La Iglesia ha rechazado las ideologías totalitarias y ateas asociadas en los tiempos modernos al "comunismo" o "socialismo". Por otra parte, ha rechazado en la práctica del "capitalismo" el individualismo y la primacía absoluta de la ley de mercado sobre el trabajo humano (cf CA [10](#). [13](#). [44](#)). La regulación de la economía por la sola planificación centralizada pervierte en su base los vínculos sociales; su regulación únicamente por la ley de mercado quebranta la justicia social, porque "existen numerosas necesidades humanas que no pueden ser satisfechas por el mercado" (CA [34](#)). Es preciso promover una regulación razonable del mercado y de las iniciativas económicas, según una justa jerarquía de valores y con vistas al bien común.**

Estas afirmaciones, más o menos, ya hemos comentado en los puntos anteriores:

La doctrina social de la Iglesia ha rechazado igual a las ideologías totalitarias de estilo marxista y comunista; y al mismo tiempo, el capitalismo "salvaje".

Las ideologías totalitarias que tienen esa concepción colectivista; porque parte de una especie de regularización de la economía, por una planificación ideológica descentralizada. No se respeta una economía real, y la economía se convierte en algo totalmente arbitrario al servicio de una finalidad política. De tal manera que los precios, incluso de los productos básicos, se deciden en un despacho en virtud de unos planes políticos.

Al mismo tiempo es irrespetuosa de la iniciativa privada, porque queda anulada en esos sistemas colectivistas, de tal manera que el ser humano no contribuye al desarrollo con todos los dones y los talentos que Dios ha puesto en él, eso desmotiva mucho.

LO cierto es que hemos podido ver el gran fracaso que ha supuesto este tipo de economía.

Pero también hay que decir que el capitalismo, entendido como un capitalismo salvaje, que dice que la economía de mercado **por sí sola**, tiene unas leyes que sin necesidad de que haya unas correcciones sociales, solamente por la "ley de la oferta y la demanda" todo va a estar bien regulado".

Eso también lo ha rechazado la doctrina social de la Iglesia.

Porque tal y como dice este punto:

**Porque "existen numerosas necesidades humanas que no pueden ser satisfechas por el mercado"**

El sistema sanitario o el educativo –por ejemplo- ¿se pueden privatizar totalmente y someterlo a la ley de mercado...? evidentemente que no. Porque tiene que haber unas regulaciones que estén respondiendo a necesidades humanas y no tanto a unas "ley de mercado de oferta y demanda".

Porque en caso contrario, con el capitalismo salvaje acaba por regularse por la "**ley del lucro**", como norma exclusiva.

Eso es un pecado estructural, el buscar en la economía como única finalidad la "**creación de riqueza – entendida por más beneficios**".

Algunos ejemplos, extraídos de la propia prensa española:

Sobre los sueldos y las retribuciones que reciben los directivos de la banca en España:

-9.780.000 Euros anuales para el presidente de un banco en el 2006 (se traduce en unos 800.000 € al mes; y diariamente gana 40.000€). ¿Es inmoral o no es inmoral....?

A Esto hay que añadir que cinco consejeros de ese mismo banco, tiene acumulados 190.000.000 € en compromisos para recibir en pensiones y seguros una vez que se jubilen. Y todo eso, además de los sueldos.

Esto es un signo concreto y palpable de un pecado estructural, donde ese ha primado el lucro por el lucro.

Estas retribuciones completamente escandalosas, que alguien pueda llegar a ganar en "una hora" lo que otro no llega a ganar en un "año".

La doctrina de la Iglesia debe de denunciar este capitalismo salvaje.

Y que gran escándalo, que en medio de una gran crisis económica salgamos en socorro de estos mismos bancos, con el dinero público.

Termina este punto:

**Es preciso promover una regulación razonable del mercado y de las iniciativas económicas, según una justa jerarquía de valores y con vistas al bien común.**

La manera de corregir todos estos abusos son estas dos cosas: "**Valores y bien común**".

Unos valores que estén por encima del afán de lucro. Y el bien común, porque es imposible que alguien pueda llegar a ganar un millón de pesetas a la hora, sin que eso sea a costa de las personas y del bien común.

Es lo que dicen los santos padres: "tu riqueza se está construyendo sobre la miseria de los pobres.

**Punto 2426: Actividad económica y justicia social**

**El desarrollo de las actividades económicas y el crecimiento de la producción están destinados a satisfacer las necesidades de los seres humanos. La vida económica no tiende solamente a multiplicar los bienes producidos y a aumentar el lucro o el poder; está ordenada ante todo al servicio de las personas, del hombre entero y de toda la comunidad humana. La actividad económica dirigida según sus propios métodos, debe moverse no obstante dentro de los límites del orden moral, según la justicia social, a fin de responder al plan de Dios sobre el hombre (cf [GS 64](#)).**

De la misma forma que cuando se habla de la ciencia se dice: "*la ciencia tiene su autonomía, o no hay que mezclar la ciencia con la moral...*"; Pero la ciencia esta al servicio del hombre, por tanto ha de tener una moral. Porque cuando se independiza de la moral es la "**ruina el hombre**". La ciencia sin la conciencia nos autodestruye.

Lo mismo sucede con la economía, porque también tiene el riesgo. La economía está al servicio del hombre y por tanto son los valores humanos los que han de primar en la organización de la economía.

Otra noticia de prensa: En una exposición del "grupo de Estudios Estratégicos", en el contexto de las elecciones Europeas, ha presentado un informe ante la decadencia de Europa.

Relaciona directamente la crisis económica que está viviendo occidente en estos años 2010, con la "**crisis de la civilización " europea**", que se manifiesta en el escepticismo intelectual y en el relativismo moral.

Este informe sostiene que "el cáncer de Europa", no está en la crisis económica, sino que está en el **pensamiento débil**.

Se entiende por "pensamiento débil", en primer lugar, en que nos avergonzamos de los nuestros "**valores y raíces**". Y la primera víctima de este pensamiento débil es el "**discurso lógico y racional**".

Hoy en día se da muy poca primacía a la fuerza de la razón, a la lógica, a la capacidad de descubrir la verdad; y todo se reduce y la razón es sustituida por un "**sentimentalismo**".

El relativismo se está escudando, en que "*cada uno tiene sus propios sentimientos*".

De ahí se deriva un individualismo.

Ante esto se propone en este informe: "**¡Europa: se tu misma!**". Que curiosamente son las mismas palabras que dijo el papa Juan Pablo II, que pronunció en Santiago de Compostela.

Lo importante es tener unos valores para saber la economía al servicio de que esta.

La Iglesia no piensa que el peligro para Europa sean las personas que vengan de fuera con otras religiones, esto haga que perdamos la nuestra y nos haga perder nuestras raíces cristinas; el problema es que **nosotros nos avergoncemos de la nuestra**.

Hoy en día, los europeos tienen menos respeto de sus propias raíces que el respeto que tiene un inmigrante por sus propias raíces.

**Punto 2427:**

**El trabajo humano** procede directamente de personas creadas a imagen de Dios y llamadas a prolongar, unidas y para mutuo beneficio, la obra de la creación dominando la tierra (cf *Gn* 1, 28; [GS](#) 34; *CA* [31](#)). El trabajo es, por tanto, un deber: "Si alguno no quiere trabajar, que tampoco coma" (2 *Ts* 3, 10; cf 1 *Ts* 4, 11). El trabajo honra los dones del Creador y los talentos recibidos. Puede ser también redentor. Soportando el peso del trabajo (cf *Gn* 3, 14-19), en unión con Jesús, el carpintero de Nazaret y el crucificado del Calvario, el hombre colabora en cierta manera con el Hijo de Dios en su obra redentora. Se muestra como discípulo de Cristo llevando la Cruz cada día, en la actividad que está llamado a realizar (cf *LE* [27](#)). El trabajo puede ser un medio de santificación y de animación de las realidades terrenas en el espíritu de Cristo.

Entendemos el "trabajo humano" como una **prolongación de la obra de la creación**. Dios no creó un mundo ya concluido, y quiso que el hombre fuese como los "brazos de Dios, que prolongase su obra creadora"

**Gaudium et Spes, 34:**

[http://www.vatican.va/archive/hist\\_councils/ii\\_vatican\\_council/documents/vat-ii\\_const\\_19651207\\_gaudium-et-spes\\_sp.html](http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19651207_gaudium-et-spes_sp.html)

**Valor de la actividad humana**

*34. Una cosa hay cierta para los creyentes: la actividad humana individual y colectiva o el conjunto ingente de esfuerzos realizados por el hombre a lo largo de los siglos para lograr mejores condiciones de vida, considerado en sí mismo, responde a la voluntad de Dios. Creado el hombre a imagen de Dios, recibió el mandato de gobernar el mundo en justicia y santidad, sometiendo a sí la tierra y cuanto en ella se contiene, y de orientar a Dios la propia persona y el universo entero, reconociendo a Dios como Creador de todo, de modo que con el sometimiento de todas las cosas al hombre sea admirable el nombre de Dios en el mundo.*

Dios ha querido, por la creación, hacernos coparticipes de la obra de la creación. Esto lo podemos ver muy claramente en el misterio de la paternidad y la maternidad.

De la misma forma que decimos que la vida es un don de Dios, pero quiere que la vida surja del amor del hombre y la mujer, lo mismo podemos decir del trabajo.

"**Dios creó de la nada**"; evidentemente nosotros podemos crear de "la nada", cuando los padres engendran no crean de la nada, pero de una manera semejante, cuando nosotros trabajamos (aunque nosotros "transformamos la materia, no la creamos de la nada"), estamos prolongando la obra de la creación, lo cual le da una **dimensión sagrada al trabajo**.

Continúa este punto del catecismo diciendo:

**El trabajo es, por tanto, un deber: "Si alguno no quiere trabajar, que tampoco coma" (2 Ts 3, 10; cf 1 Ts 4, 11).**

El trabajo no solo es un derecho, también es un deber; pero no entendamos por trabajo exclusivamente el "trabajo remunerado".

Se entiende por el mundo del trabajo, como la "clase obrera", pero también está el sacerdote –que también trabaja- o el ama de casa –que también trabaja.

No hagamos una imagen reducida del trabajo. Existen trabajos importantísimos no remunerados.

Es un "gol que nos han metido en nuestra cultura" es el hecho de que la mujer que vive en su casa atendiendo a la familia "no trabaja".

Chesterton decía: "**¿Cómo puede ser un gran trabajo, enseñar la regla de tres a los hijos de los demás, y sin embargo no es trabajo enseñar a los propios hijos el universo...?**"

Este mismo autor decía: "**el feminismo radical y el capitalismo salvaje los dos conspiran juntos contra la familia, en este tema del trabajo**"

Porque el "feminismo radical, afirma que está liberando a la mujer del hogar, cuando la lleva a trabajar: *Para realizarte como mujer has de salir del hogar*", ese es el mensaje del feminismo radical.

Y el mensaje del capitalismo es que es bueno de que la mujer abandone el hogar, porque así nos permite que la mano de obra sea más barata.

Está claro que la concepción cristiano con respeto a la mujer es que tiene perfecto derecho de sumarse al mercado laboral, pero no porque no tenga más remedio porque la estructuración de la economía así la obliga, por la falta de apoyos a la familia y a quien trabaja por ella.

De tal manera que no estamos hablando de un derecho sino de una imposición.

1 tesalonicenses 4, 11:

- 10 *Y lo practicáis bien con los hermanos de toda Macedonia. Pero os exhortamos, hermanos, a que continuéis practicándolo más y más,*
- 11 *y a que ambicionéis vivir en tranquilidad, ocupándoos en vuestros asuntos, y trabajando con vuestras manos, como os lo tenemos ordenado,*
- 12 *a fin de que viváis dignamente ante los de fuera, y no necesitéis de nadie*

San Pablo insiste mucho en que la gente viva del trabajo de sus manos, no "vivir del cuento". Puede ocurrir que una persona "viva de las rentas" ("*como mi padre trabajo mucho, yo he nacido cansao*").

Eso no es bueno para el hombre.

Porque la finalidad del trabajo no está en "**tener dinero para poder vivir**", **La finalidad del trabajo es que el hombre realice sus potencialidades y capacidades que Dios ha puesto dentro de sí.**

Por tanto, aunque un hombre tenga dinero, y "no necesite trabajar", eso es mentira: "**sí que necesita trabajar**". Porque el trabajo es para realizar a la persona.

San Pablo insiste, porque en aquel momento histórico había una tendencia a pensar que la venida en gloria de Jesucristo – la parusía- iba a tener lugar en poco tiempo.

Para que cuando venga Jesucristo nos pille haciendo lo que tenemos que hacer: la santificación está en hacer en cada momento la voluntad de Dios, y el trabajo forma parte de esa voluntad de Dios.

Continúa este punto:

**El trabajo honra los dones del Creador y los talentos recibidos. Puede ser también redentor. Soportando el peso del trabajo (cf Gn 3, 14-19), en unión con Jesús, el carpintero de Nazaret y el crucificado del Calvario, el hombre colabora en cierta manera con el Hijo de Dios en su obra redentora.**

**El trabajo da gloria a Dios.** Cuando hacemos una obra bien hecha hay que decir: "**Gloria a Dios**".

Y no para que se nos suba a la cabeza y alimentar vanidades: "*siervos inútiles somos, hemos hecho lo que teníamos que hacer*".

Existe la cultura de la "chapuza": "*como esto no se va ver, da igual como lo haga*".

Impresiona ver, cuando se hacen restauraciones de catedrales, y suben a esas torres tan altas, se pueden descubrir auténticas filigranas que los canteros de aquellos tiempos hicieron, para ser colocadas en un sitio en el que nadie las iba a apreciar. Aun sabiendo que ese trabajo nadie lo iba a apreciar, lo hacían con todo cuidado, esmero y detalle. **Porque trabajaban para gloria de Dios.**

También forma parte del espiritualidad del trabajo **que el trabajo nos purifica**".

El trabajo es un don de Dios, pero también lo experimentamos como un "bendición-maldición".

La bendición originaria del trabajo es que *Dios nos permitió colaborar con él en la creación*; Pero también eso de "*trabajaras con el sudor de tu frente*"; que como fruto del pecado original, el trabajo nos puede resultar costoso, mortificante, doloroso. Hay muchas circunstancias que pueden hacer que el trabajo sea muy mortificante.

Por eso "**ofrecerle a Dios el sufrimiento que supone el trabajo**", confiando que también es purificador para mí, porque Dios me purifica.

Además en el propio trabajo también hay un camino "**providencial de penitencia para uno mismo**". **También puede ser un lugar de purificación.**

Podría ocurrir que uno se esté buscando "penitencias", y resulta que la penitencia que tienen es la de asumir voluntariamente ciertas mortificaciones que supone el trabajo, y esas no las asuma y este todo el día renegando y murmurando.

Y es que el trabajo resulta mucho más "costoso", en la medida en que uno no acepte la cruz del trabajo.

Dice: *Que esto me une a Cristo crucificado, y colaboro en su obra redentora.*

**Forma parte de nuestra espiritualidad el ofrecimiento de obras –el trabajo de hoy- como reparación por nuestros pecados.**

Termina este punto:

**El trabajo puede ser un medio de santificación y de animación de las realidades terrenas en el espíritu de Cristo.**

**El trabajo es un medio de santificación.**

Lo dejamos aquí.